

LINEA NUEVA MOBILIARIO LINUMOBIL CIA.LTDA.

**ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS POR EL PERIODO
COMPRENDIDO
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

Cumpliendo lo estipulado en la Ley de Compañías LINEA NUEVA MOBILIARIO LINUMOBIL CIA.LTDA. Con RUC 1091734547001 ubicada en la ciudad de Ibarra, parroquia San Francisco, en la calle Juan Montalvo 6-59 y Oviedo. Mediante Junta General de Accionistas celebrada en la ciudad de Ibarra el día 10 de Abril de 2018, a la cual asisten los señores:

Pablo Remigio Vaca Montesdeoca (propietario de 100 participaciones de USD \$ 1.00 cada una), Pablo Josué Vaca Ríos (propietario de 150 participaciones de USD \$ 1.00 cada una), Paulina Alejandra Vaca Ríos (propietario de 150 participaciones de USD \$ 1.00 cada una), que conforman la totalidad del capital suscrito y pagado de ésta compañía, que es de USD \$ 400,00; y de conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías, resuelven constituirse en Junta General de Socios, con el objeto de conocer y tratar sobre los siguientes puntos.

1. Conocimiento y aprobación del Informe del Administración.
2. Revisión y aprobación de los estados financieros del año 2017.

Preside la reunión, de la Junta Universal de Socios, el señor Pablo Remigio Vaca Montesdeoca, en calidad de Presidente de la Compañía, y actúa la señora Paulina Vaca Ríos, como secretaria, en su calidad de Gerente General de la compañía.

Una vez constatado el quórum, por parte de la secretaria de la Junta, el Presidente agradece la presencia de todos los asistentes y dispone que la Junta pase a conocer y tratar el orden del día, en razón de que se la declara válidamente instalada por encontrarse presente los socios que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía.

1. Conocimiento y aprobación del Informe de Administración.

Se procede a conocer el informe de administración presentado por la Gerente General, Sra. Paulina Vaca, quien hace un recuento de las actividades desarrolladas durante el ejercicio del año 2017 en los campos administrativos, productivos, laborales y económicos.

RESOLUCION 001-2017:

Una vez conocido el informe del administrador, los socios por unanimidad aprueban el informe.

2. Revisión y aprobación de los estados financieros del año 2017.

A continuación se procede a conocer los estados financieros al 31 de Diciembre del 2017. Estos son presentados por la Ing. Rosa Iguago, contadora de la compañía, quien expone los resultados y contestan algunas preguntas de los socios.

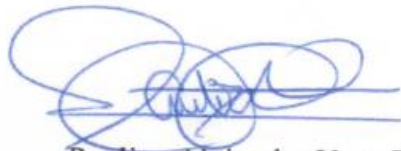
RESOLUCION 002-2017:

Se da por conocido los Estados financieros 2017 con sus anexos y se solicita cumplir con los demás requerimientos estipulados en la Ley tanto tributaria como Societaria con la finalidad que la empresa siga operando con normalidad y se deja a conocer la provisión de la reserva legal según porcentaje determinado por la ley.

Para constancia de lo mencionado firman en dos ejemplares:



Pablo Remigio Vaca Montesdeoca
PRESIDENTE
CC 100120015-1



Paulina Alejandra Vaca Ríos
SECRETARIA
CC 100345722-1



Pablo Josué Vaca Ríos
SOCIO
CC 100342094-8

Dado y firmado en la ciudad de Ibarra, 10 de Abril del 2017.